Bogotá, D.C. 14 de septiembre de 2022

Doctor(a)
YURANY TRIANA GONZALEZ
Director Administrativo y Financiero Secretaría de Salud de Cundinamarca

Respetado(a) doctor(a)

Atentamente solicito expedir **Reserva de Recursos (CDP)** con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

SECCIÓN PRESUPUESTAL
Código:1197.01

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
5301	2.3.2.02.02.008	16.880.571	2021/004250 5824599031	1197.01	3-3700	5/031/CC	KIMBERLY PIÑEROS CHIA	PREC 5301 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-089-2022cuyo objeto es "Apoyo profesional a la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica para la gestión de georreferenciación, cartografiado de los eventos de interés en salud pública."
5314	2.3.2.02.02.008	22.283.460	2021/004250 5824599031	1197.01	3-3700	5/031/CC	CARLOS AUGUSTO SOLORZANO RAMOS	PREC 5314 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-097-2022cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales especializados para el fortalecimiento de acciones en salud pública, atención para la promoción y mantenimiento de la salud en la población del departamento de Cundinamarca, desde la dirección de salud pública mediante la vigilancia de la enfermedades producidas por agentes infecciosos que repercutan la salud pública, así como en el monitoreo y seguimiento de las acciones en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales."
5296	2.3.2.02.02.008	5.817.848	2021/004250 6021905024	1197.01	3-2600	5/004/CC	QUELI JOHANA RODRIGUEZ ROJAS	PREC 5296 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-163-2022cuyo objeto es "REALIZAR ACCIONES EN SALUD PÚBLICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICO ADMINISTRATIVAS VIGENTES."
5316	2.3.2.02.02.008	20.348.750	2021/004250 5824599031	1197.01	3-3700	5/031/CC	LAURA VICTORIA ORTIZ LOZADA	PREC 5316 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-114-2022cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública."
5312	2.3.2.02.	17.443.257	2021/004250	1197.01	3-3700	5/031/CC	ANA	PREC 5312 Adición y prorroga al contrato

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
	02.008		5824599031				DELFINA DIAZ BARACALDO	SS-CPS-164-2022cuyo objeto es "APOYO PROFESIONAL EN LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA REALIZAR ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA ENFOCADOS EN LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGOS PARA LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
5291	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/00425060219050 24	1197.01	3-2600	5/004/CC	JUAN FERNANDO SALAMANCA CRUZ	PREC 5291 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-154-2022cuyo objeto es "REALIZAR ACCIONES EN SALUD PÚBLICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICO ADMINISTRATIVAS VIGENTES."
5303	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/00425060219050 24	1197.01	3-2600	5/004/CC	JAIBER ALFONSO HERNANDEZ BAQUERO	PREC 5303 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-155-2022cuyo objeto es Realizar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el departamento de Cundinamarca de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes.
5293	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/00425060219050 24	1197.01	3-2600	5/004/CC	EDUAR BACCHELLI GONZALEZ MORENO	PREC 5293 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-167-2022cuyo objeto es "Realizar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el departamento de Cundinamarca de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes".
5307	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/00425060219050 24	1197.01	3-2600	5/004/CC	JOSE ANTONIO PAEZ HERNANDEZ	PREC 5307 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-158-2022cuyo objeto es "Realizar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el departamento de Cundinamarca de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes."
5294	2.3.2.02.02.008	19.692.339	2021/00425060219050 26	1197.01	3-2600	5/009/CC	MILENA PATRICIA DELGADO MALAGON	PREC 5294 Adición y prorroga al contrato SS-CPS-176-2022cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública."

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
5280	2.3.2.02.02.008	8.441.946	2021/0042506021905024	1197.01	3-2600	5/004/CC	ALEXANDRA PULIDO ROBAYO	PREC 5280 FP 3991-22 Apoyar a la subdireccion de vigilancia en las acciones de salud pública en la inspección, vigilancia y control de las ETV y zoonosis de acuerdo a las normas vigentes.
5279	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/0042506021905024	1197.01	3-2600	5/004/CC	EDICSON ORTIZ AVIILA	PREC 5279 FP 3993-22 Realizar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el departamento de Cundinamarca de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes.
5300	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/0042506021905024	1197.01	3-2600	5/004/CC	FREDY ENCISO ACUÑA	PREC 5300 FP 3994-22 Realizar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el departamento de Cundinamarca de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes.
5309	2.3.2.02.02.008	16.880.571	2021/0042506021905026	1197.01	3-2600	5/009/CC	MARIA HELENA RABEYA	PREC 5309 FP 3975-22 Realizar actividades profesionales específicas para la gestión del programa de Hansen, así como actividades de información y educación para la salud en el Departamento de Cundinamarca.
5304	2.3.2.02.02.008	16.880.571	2021/0042506021905026	1197.01	3-2600	5/009/CC	LUIS ANDRES BARON MACHADO	PREC 5304 FP 3976-22 Realizar actividades profesionales específicas para la gestión del programa de tuberculosis, así como actividades de información y educación para la salud en el Departamento de Cundinamarca.
5305	2.3.2.02.02.008	16.880.571	2021/0042506021905026	1197.01	3-2600	5/009/CC	ANGELICA LIBRADA MONTAÑEZ	PREC 5305 FP 3977-22 Realizar actividades profesionales específicas para la gestión del programa de tuberculosis, así como actividades de información y educación para la salud en el Departamento de Cundinamarca.
5297	2.3.2.02.02.008	3.883.791	2021/0042506021905026	1197.01	3-2600	5/009/CC	YULI FERNANDA ESQUIVEL	PREC 5297 FP 3978-22 Realizar actividades profesionales específicas para la gestión del programa de Tuberculosis y Hansen, así como actividades de información y educación para la salud en el Departamento de Cundinamarca.
	2.3.2.02.02.008	15.808.548	2021/0042506021905026	1197.01	3-2600	5/009/CC		
5278	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/0042506021905024	1197.01	3-2600	5/004/CC	NELLY FERNANDA PIRAQUETE	PREC 5278 FP 3979-22 Realizar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el departamento de Cundinamarca de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa Torre Beneficencia Piso 4
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1483
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
5277	2.3.2.02.02.008	5.630.175	2021/0042506021905024	1197.01	3-2600	5/004/CC	HEIDY HUERTAS ARIAS	PREC 5277 FP 3980-22 Realizar acciones en salud pública para la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el departamento de Cundinamarca de acuerdo a las normas técnico administrativas vigentes.
5295	2.3.2.02.02.008	8.441.946	2021/0042506021905026	1197.01	3-2600	5/009/CC	SANDRA PATRICIA GONZALEZ	PREC 5295 FP 3983-22 Realizar actividades Técnicas para la gestión del programa de Tuberculosis en el Departamento de Cundinamarca.
5285	2.3.2.02.02.008	19.692.339	2021/0042506021905024	1197.01	3-3700	5/004/CC	BIBIANA ALEJANDRA RAMIREZ PEÑUELA	PREC 5285 FP 3984-22 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública.
5276	2.3.2.02.02.008	19.692.339	2021/0042505824599031	1197.01	3-3700	5/031/CC	LEIDY TATIANA PRADO	PREC 5276 FP 3985-22 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública.
5286	2.3.2.02.02.008	19.692.339	2021/0042505824599031	1197.01	3-3700	5/031/CC	ANGELICA BECERRA FORERO	PREC 5286 FP 3986-22 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública.
5287	2.3.2.02.02.008	19.692.339	2021/0042505824599031	1197.01	3-3700	5/031/CC	MARIA ELVIRA BELTRAN HERRERA	PREC 5287 FP 3987-22 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública.
5283	2.3.2.02.02.008	19.692.339	2021/0042505824599031	1197.01	3-3700	5/031/CC	MARTHA CRISTINA SANATANA LEON	PREC 5283 FP 3988-22 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública.

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
5288	2.3.2.02.02.008	19.692.339	2021/0042506021905026	1197.01	3-2600	5/009/CC	LISSETH TATIANA MENDEZ	PREC 5288 FP 3989-22 Prestar servicios profesionales especializados para realizar actividades específicas para la gestión del programa de Hansen, así como actividades de información y educación para la salud en el Departamento de Cundinamarca.

CLASE DOCUMENTO
(Marcar con x)

R0	Gastos Directos	Gastos no asociados con compras y/o contrataciones (Parafiscales, seguridad social, servicios públicos, seguros, resoluciones, gastos cajas menores, etc.)	
R1	Deuda Publica:	Gastos por concepto del servicio de la deuda (Amortización, Intereses, comisiones, gastos financieros, etc.)	
R2	Nomina:	Gastos relacionados con la nómina y sus gastos derivados (sueldos, gastos personales, etc.)	
R3	Transferencias	Erogaciones transferidas a otros organismos públicos o privados (Contraloría, transferencias a descentralizadas, pago urgencias, serv. Públicos a colegios, etc.)	
R5	Imputación Proy o stock proy	Contratos/Convenios con cargo a presupuesto de **inversión**, diferentes a compra de activos	X
R6	Imputación Activos Fijos	Compra de activos fijos **Afecta gastos de funcionamiento/ inversión**	
R7	Imputación a CECO	Contratos que afecten **gastos de funcionamiento diferentes a compra de activos/suministros** (contratos prestación serv.)	
R8	Imputación stock de almacén	Contratos de adquisición materiales y suministros que deben inventariarse y administrase por el Almacén de Secretaría General, con cargo a gastos de **funcionamiento.**	
R9	Traslados Presupuestales	Contracrédito o Reducción de apropiaciones para acreditar o aumentar otras	

Cordialmente,

JHON ALEXANDER MORERA GUTIERREZ
Dirección de Salud Pública

Elaboró: Brandon Stivel Rojas Rada – Contratista
Revisó: Nelly Patricia Barriga Gutierrez - Profesional Universitario